



DESCRIPCION DEL PUESTO DE TRABAJO

Código:

DPT-MAN-GA-018

OPERADOR DE MOTONIVELADORA

Versión:

05

Página: 1 de 1

"En este documento, se encuentran tus funciones para el cual solo estas autorizado"

PUESTO DE TRABAJO

Operador de Motoniveladora

AREA

Mantenimiento Garaje

SUPERVISOR INMEDIATO (PUESTO DE TRABAJO)

Supervisor de flota

1. PROPOSITO DEL PUESTO DE TRABAJO

Traslado de equipo movimiento de tierra, mantenimiento de vias, nivelacion de terrenos, aplicando el manejo defensivo

2. FUNCIONES GENERALES/ RESPONSABILIDADES EN SSOMAC

Conocer y cumplir la Política SSOMAC

Conocer los peligros y aspectos significativos del SSOMAC.

Realizar adecuado manejo de los residuos sólidos.

Realizar el adecuado manejo de los recursos naturales agua y energía, promoviendo el cuidado del medio ambiente en las operaciones.

Cumplir las normas, procedimientos y estándares del SSOMAC.

Aplicar las herramientas de gestión

Cumplir con el reglamento interno de SST

3. FUNCIONES ESPECIFICAS/ RESPONSABILIDADES DEL PUESTO DE TRABAJO

Verificar el buen funcionamiento del equipo pesado.

Traslado de carguo de mineral.

Nivelacion de piso en vias principales, auxiliares y canchas de mineral

Operación del equipo pesado para el mantenimiento de vias

Informar al jefe inmediato las fallas o dificultades que tenga el equipo pesado.

Inspeccionar el buen estado de los cinturones de seguridad, circulina, luces y otros, para ser utilizados correctamente.

Traslado del equipo pesado para el mantenimiento programado al taller.

Mantiner el orden y limpieza en la cabina del operador.

Controlar las horas de recorrido de la unidad para su mantenimiento preventivo.

Participar en el reparto de guardia diario para recibir coordinaciones y recomendaciones de trabajo.

Realizar el cuidado y supervisar el mantenimiento programado al equipo pesado.

4. PERSONAL SUPERVISADO (Puestos de trabajo al que supervisa o esta a cargo)

Ninguno

5. REQUISITOS DEL PUESTO DE TRABAJO (Formacion Academica y Experiencia)

Brevete A1

Experiencia mínima 2 años operando motoniveladora en sector minero, industrial o civil.

Secundaria completa

Deseable: Curso de 240 horas de capacitación en operación de motoniveladora.

6. APTITUDES / HABILIDADES / DESTREZAS (Es lo que requiere para desempeñar el puesto de trabajo)

Habilidad para identificar problemas y oportunidades de mejora en sus responsabilidades.

Liderazgo, responsabilidad, disciplina honestidad, puntualidad, dedicacion, eficiencia y eficacia.

Innovacion, liderazgo, disposicion y rapidez para aprender o adquirir nuevos conocimientos.

Capacidad para trabajar en equipo, buscando asumir retos de aprendizaje que apunten al cumplimiento de metas y objetivos para la mejora continua.

Capacidad para el trabajo bajo presion.

Capacidad para trabajar a mas de 4200 msnm.

7. FORMACION ASOCIADA AL PUESTO DE TRABAJO

Conocimiento de mantenimiento de equipo pesado

Actualizado por:	Revisado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Jefe de Garaje Joaquin Ascate Vasquez	Jefe de Recursos Humanos Jorge Luis Herrada Garcia	Jefe de Seguridad Edgardo Egoavil Lazaro	Superintendente de Mina Julio Moreno Yupanqui
Fecha: 23/02/2025	Fecha: 23/02/2025	Fecha: 24/02/2025	Fecha: 24/02/2025